



Gobernación de Norte de Santander

Secretaría de Educación

MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, OFICIALES Y NO OFICIALES

D02.02.F04

FECHA: 31/07/2023

VERSION 6.0

PAGINA 1 DE 1

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N°

54405-11-1-251

Fecha:

27 de septiembre de 2023

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo:

CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR DE COLOMBIA

Carácter:

Oficial

No Oficial

Código DANE:

354001009865

Municipio:

LOS PATIOS

Zona Educativa:

ORIENTE

Dirección:

CALLE 20 KDX 144 KILÓMETRO OCHO

Zona:

Urbana:

Rural:

Número de Sedes:

1

Jornada(s):

MAÑANA

Licencia de Funcionamiento vigente (E.E. Privados)

Lic. No. 001178

Fecha:

9/04/2008

Último Acto Administrativo de Reorganización (E.E. Oficiales)

No Aplica

Fecha:

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento (E.E. Oficiales)

No Aplica

Fecha:

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar:

Básica Primaria

Básica Secundaria

Educación Media Académica

Técnica:

Educación Formal para jóvenes y adultos:

Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-

Último acto administrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos:

No Aplica

Fecha:

Programas de Educación Media Técnica ofertados:

No Aplica

SENA:

CEDRUM:

CIES:

I.E.S ¿Cuál?:

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED:

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo:

ACUERDO 01

Fecha:

5/04/2023

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; el E.E. cumplió con el proceso de registrar el PEI y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED, se realizó en fecha: 27/09/2023

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus Instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.

Responsable del Área de Calidad/SED